

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR

DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DGS/EOM/AVO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
CLUB DE ADULTO MAYOR LAS ROSAS
ALGARROBO

Ministerio del Interior
Oficina de Partes

05 AGO. 2009

RESOLUCIÓN N° 4192

TOTALMENTE
TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA

OFICINA DE PARTES

Y025577

RECIBIDO

SANTIAGO, 22 DE JUNIO 2009

CONTRALORIA GENERAL

TOMA DE RAZON

28 JUL 2009
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

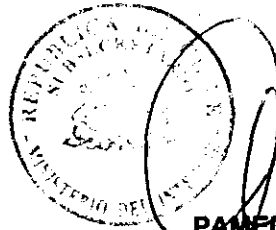
1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
056024320443	Construcción Sede Social (CLUB DE ADULTO MAYOR LAS ROSAS)	24.012.784.-

2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



PAMELA FIGUEROA RUBIO
Subsecretario del Interior (S)

TOMADO RAZÓN
Por orden del Contralor
General de la República

04 AGO. 2009

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

OSVALDO GALLARDO SAEZ
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio del Interior